



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES

Edicto

Por acuerdo de Junta de Gobierno de 2 de mayo de 2018, al punto 1.2.12. de su orden del día, se ha procedido a aprobar, una vez aportada la documentación correspondiente por los/as aspirantes seleccionados/as, la ampliación de la bolsa de empleo de la categoría de Auxiliar Administrativo/a, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia* número 65, de 5 de abril de 2018, con el fin de seleccionar personal para su nombramiento como funcionario/a interino/a o para su contratación como personal laboral temporal, con los siguientes integrantes y orden de llamamiento:

Auxiliar administrativo/a

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOTA FINAL	ORDEN DE LLAMAMIENTO	TURNO
JOSE ANTONIO	MENDEZ	MARTINEZ	97,00	1.º	GENERAL
FRANCISCO	DOBLADO	PEREZ	90,40	2.º	GENERAL
CRISTINA	GUILLEN	LOPEZ	89,40	3.º	GENERAL
DOLORES	ASENCIO	BRAVO	83,50	4.º	GENERAL
GRACIA M.	MATAS	AGUILERA	82,20	5.º	GENERAL
ISABEL M.ª	GAMEZ	JIMENEZ	81,50	6.º	GENERAL
MARIA ROCIO	ENRIQUEZ	RUIZ	80,50	7.º	GENERAL
MILAGROS	ROJAS	ALARCON	80,40	8.º	GENERAL
ANA MARIA	POSADAS	MUÑOZ	80,30	9.º	GENERAL
MARIA ANGELES	RUBIO	FLORIDO	80,00	10	GENERAL
MARIA FLORES	ESTRADA	GOMEZ	78,70	11	GENERAL
LIDIA	DIAZ	CARDOSA	77,90	12	GENERAL
EVA MARIA	PIEDRAS	JIMENEZ	77,60	13	GENERAL
ROCIO	TRIANO	RODRIGUEZ	77,00	14	GENERAL
M. VICTORIA	ARROYO	SOLER	75,40	15	GENERAL
ROCIO	PEREZ	TORRES	74,80	16	GENERAL
JOSE FRANCISCO	MORENO	BUENO	74,60	17	GENERAL
ELISABETH CRISTINA	LEBRUMENT	GARCIA	73,80	18	GENERAL
ENCARNACION	NAVARRO	DIAZ	73,10	19	GENERAL
MARIA JOSE	ORTIZ	VELA	73,00	20	GENERAL
MARIA ARACELI	GARRIDO	TORREBLANCA	72,80	21	GENERAL
DOLORES	MORA	DOMINGUEZ	72,40	22	GENERAL
PABLO	MARTIN	GONZALEZ	72,20	23	GENERAL
JOSE MARIA	ORELLANA	RIVAS	72,00	24	GENERAL



NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOTA FINAL	ORDEN DE LLAMAMIENTO	TURNO
MARIA JESUS	CUEVAS	AGUILAR	72,00	25	GENERAL
M CARMEN	GONZALEZ	TELLEZ	71,20	26	GENERAL
LAURA	CASANOVA	JIMENA	70,90	27	GENERAL
BELEN	ANDRADE	HERRERA	70,70	28	GENERAL
MARIA DEL MAR	FERNANDEZ	GARCIA	70,60	29	GENERAL
DESIREE	CASTILLO	JIMENEZ	70,00	30	GENERAL
BEATRIZ	HURTADO	ROSALES	69,90	31	GENERAL
MARIA JOSE	CARMONA	MARQUEZ	69,80	32	GENERAL
JOSE ANTONIO	RUBIO	BERROCAL	69,70	33	GENERAL
ANTONIO	PEREZ	ROJO	69,50	34	GENERAL
ANTONIO	ANTEQUERA	AGUILAR	69,00	35	GENERAL
BENITO	TORRES	VERA	68,90	36	GENERAL
FRANCISCO JOSE	SANCHEZ	ANDUJAR	68,80	37	GENERAL
MARIA DEL MAR	MONTOYA	GARCIA	68,60	38	GENERAL
PILAR	ROMERO	RUIZ	68,50	39	GENERAL
MARIA DEL CARMEN	JAIME	GONZALEZ	68,30	40	GENERAL
MARIA MONICA	MATE	DIAZ	68,00	41	GENERAL
SUSANA	GUTIERREZ	LOBATO	67,40	42	GENERAL
ISABEL	GONZALEZ	PORTILLO	67,30	43	GENERAL
TRINIDAD	CIRUELO	QUINTERO	67,00	44	GENERAL
SIMON	DOMINGUEZ	URBANO	67,00	45	GENERAL
M.ª TERESA	GARCIA	SALCEDO	66,70	46	GENERAL
JESUS LUIS	DOMINGUEZ	RECIO	66,10	47	DISCAPACIDAD
MARIA	RODRIGUEZ	MORENO	64,00	48	DISCAPACIDAD
JOSE	PEREZ	MORALES	62,00	49	DISCAPACIDAD
CARMEN LUCIA	SANCHEZ	MORALES	54,20	50	DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Lo que se traslada indicando asimismo, en relación a los recursos que en su caso se pueden interponer contra este acuerdo, que dicho acto pone fin a la vía administrativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley 7/1985, no obstante lo cual, contra el mismo se podrá interponer, con carácter potestativo, y según dispone el artículo 52.1 de la citada Ley 7/1985, y el 123 de la Ley 39/2015, de fecha 1 de octubre, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde la notificación, ante el mismo órgano que lo dictó; o bien interponer, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con sede en Málaga. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. No obstante podrá interponerse cualquier recurso que estime procedente bajo su responsabilidad.

Málaga, 3 de mayo de 2018.

La Diputada de la Delegación de Recursos Humanos y Servicios Generales, M.ª Pilar Fernández-Figares Estévez.

3404/2018